

25-26

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA
ESPAÑOLAS
SEGUNDO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



LATÍN PARA HISPANISTAS

CÓDIGO 64012176

UNED

25-26

LATÍN PARA HISPANISTAS

CÓDIGO 64012176

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	LATÍN PARA HISPANISTAS
CÓDIGO	64012176
CURSO ACADÉMICO	2025/2026
DEPARTAMENTO	FILOLOGÍA CLÁSICA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE CURSO - PERIODO - TIPO	GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS - SEGUNDO - SEMESTRE 2 - OBLIGATORIAS
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	PRUEBA DE APTITUD PARA HOMOLOGACIÓN DE GRADO DE FACULTAD DE FILOLOGÍA (COMPLEMENTO)
Nº ETCS	5
HORAS	125.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura se inscribe dentro de la Materia "Bases Instrumentales de la Lengua" del Grado, y consta de 5 créditos ECTS de carácter obligatorio, toda vez que se considera que el conocimiento del latín suministra una herramienta fundamental para la comprensión de muchos fenómenos del español, proporcionando, con el resto de las asignaturas de esta Materia, conocimientos instrumentales esenciales para adentrarse en el estudio de la lengua española.

El objetivo central de esta asignatura es proporcionar las bases para el conocimiento de los fundamentos de la lengua latina y de su evolución así como de sus relaciones con el español, con el fin de que el estudiante sea capaz de reconocer las estructuras fundamentales del latín, tanto morfológicas como sintácticas, y de poder aplicarlas a la comprensión y traducción de textos latinos de un nivel medio de dificultad.

Se pretende igualmente desarrollar su capacidad para relacionar esas estructuras gramaticales de la lengua latina con las del español actual y detectar las semejanzas y diferencias.

El conocimiento de los rasgos básicos del latín y su evolución no sólo contribuye sustancialmente a la comprensión de muchos aspectos de la historia de la lengua española y de las lenguas romances en general, sino que la comparación entre las estructuras latinas y las del español enriquece sensiblemente la reflexión del estudiante en todos los niveles del análisis de la lengua.

Así mismo, el conocimiento de la lengua latina abre la puerta a la cultura y a la literatura de la Roma clásica, que ha ejercido una intensa influencia en las literaturas occidentales y muy en particular para la literatura española.

Esta asignatura contribuye al perfil profesional del título potenciando habilidades y competencias ligadas al desarrollo tanto de la vertiente profesional como investigadora que ofrece este Grado, a través del dominio de instrumentos esenciales para asentar las bases

de un graduado/a en esta disciplina.

La asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre del segundo curso del Grado de Lengua y Literatura españolas.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Para cursar esta asignatura no se exige tener conocimientos previos de latín, de acuerdo con la Memoria de Verificación de este título oficial.

No obstante, para un mayor aprovechamiento de la materia, es recomendable, antes de afrontar esta asignatura, llevar a cabo la revisión de los paradigmas gramaticales básicos a través de los materiales que se ofrecen en la bibliografía complementaria. Estos paradigmas gramaticales básicos serán analizados y estudiados en la asignatura.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO MORENO HERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
anmoreno@flog.uned.es
91398-6885
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA CLÁSICA

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ROSA MARIA DIAZ BURILLO
rmdiaz@flog.uned.es
91398-6895
FACULTAD DE FILOLOGÍA
FILOLOGÍA CLÁSICA

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El plan de trabajo de esta asignatura contempla una secuencia de aprendizaje de los temas de la asignatura y la realización de las actividades del Cuaderno de Evaluación Continua, cuyo calendario se precisará en el Curso Virtual de la Asignatura.

Datos de contacto del Equipo Docente:

Antonio Moreno Hernández

Catedrático de Filología Latina, UNED.

email: anmoreno@flog.uned.es

telf. 913986886

Departamento de Filología Clásica (despacho 610), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención: lunes 10 - 14 h.; miércoles: 10 - 14 h.

Rosa M. Díaz Burillo

Profesora Permanente Laboral

email: rmdiaz@flog.uned.es

telf. 91396895

Departamento de Filología Clásica (despacho 613), Facultad de Filología, UNED, Paseo de la Senda del Rey 7, 28040 Madrid.

Horario de atención: miércoles 10 - 14 h.; jueves: 15 - 19 h.

Daniel Río Lago

email: drío@flog.uned.es

Tutorización

La UNED ofrece al estudiante la tutorización y seguimiento de su proceso de aprendizaje gracias a la asignación de un profesor tutor de la asignatura correspondiente a su Centro Asociado o a su Campus Virtual correspondiente.

En el Espacio Europeo de Educación Superior se parte de la premisa de que los estudiantes podrán contar con un tutor asignado en cada asignatura, con las sesiones y periodicidad que establezca cada Centro Asociado. Corresponde a los tutores seguir las pautas establecidas por el Equipo Docente para orientar al alumno de modo presencial sobre sus dudas y dificultades con la asignatura en cuestión y son los encargados de corregir las pruebas de evaluación a distancia y de mantener un lazo de unión continuo entre los alumnos y los profesores del Equipo Docente.

No se considera obligatoria la asistencia a las tutorías, si bien resulta recomendable. El estudiante puede acceder con su contraseña a la plataforma virtual de la UNED y a través de ella puede entrar en contacto con los profesores del Equipo Docente de la asignatura en la sede central y también con sus tutores para hacer las consultas que precise.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias generales:

CGINS02 - Capacidad de análisis y síntesis

CGINS03 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

CGINS04 - Capacidad de organizar y planificar el tiempo y los recursos

CGSIS01 - Capacidad de aprender

CGPER09 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

CGPER13 - Preocupación por la calidad

Competencia específica:

CEDIS04 - Conocimiento y dominio instrumental de la lengua latina y de su cultura

La asignatura potencia una competencia específica vinculada directamente al manejo de la lengua latina y su cultura, así como diversas competencias generales asociadas al título.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Los resultados de aprendizaje específicos de esta asignatura son los siguientes:

1. Conocimiento de las estructuras gramaticales básicas de la lengua latina.
2. Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos latinos de un nivel de dificultad elemental y medio y de relacionarlos con el español.
3. Capacidad para explicar las influencias de la lengua latina en el español.

Así mismo, los resultados de aprendizaje relacionados con la materia en la que se integra la asignatura son, a tenor de la Memoria de Verificación del Título, los siguientes:

1. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos encuadrables en la norma culta del español.
2. Analizar y redactar correctamente textos orales o escritos en español propios del ámbito académico y profesional.
3. Distinguir los diferentes niveles y registros lingüísticos del español en los textos orales y escritos.
4. Describir las estructuras fundamentales de una segunda lengua.
5. Elaborar, redactar y producir textos orales o escritos en una segunda lengua.
6. Expresarse en una segunda lengua, con un vocabulario amplio, sobre temas cotidianos.
7. Demostrar que es capaz de comprender y hablar en inglés de temas específicos.
8. Realizar análisis y comentarios lingüísticos de textos latinos de un nivel de dificultad elemental y medio y relacionarlos con el español.
9. Explicar las influencias de la lengua latina en el español.
10. Relacionar e integrar los conocimientos adquiridos en el estudio de una segunda lengua con los que ya se poseen de otras lenguas.
11. Mostrar una actitud de respeto hacia los aspectos socioculturales que transmite de forma implícita y explícita el aprendizaje de una segunda lengua.
12. Promover actitudes de respeto, consideración y valoración hacia otras lenguas y hacia valores culturales diferentes.

CONTENIDOS

MÓDULO 1. La entidad histórica del latín

MÓDULO 2. Nociones básicas del análisis gramatical

MÓDULO 3. El nombre, el adjetivo y el pronombre

MÓDULO 4. El verbo: formas personales

MÓDULO 5. El verbo: formas no personales

MÓDULO 6. La oración simple

MÓDULO 7. La oración compuesta: modalidades de coordinación

MÓDULO 8. La oración compuesta: subordinadas completivas y adjetivas

MÓDULO 9. La oración compuesta: subordinadas circunstanciales

MÓDULO 10. Del latín a las lenguas romances

METODOLOGÍA

La metodología de trabajo en esta asignatura se basa en los siguientes criterios:

1) La adaptación de la enseñanza a las exigencias de la enseñanza a distancia así como a las pautas del crédito ECTS, orientando la asignatura en función del aprendizaje activo del estudiante y de la consecución de los correspondientes resultados de aprendizaje, a través de una adecuada planificación de su estudio y de la evaluación continua.

2) La labor del alumno, equivalente a 5 créditos ECTS, se articula en torno a una serie de actividades de aprendizaje que se vertebran en torno a los siguientes ejes:

a) La conjunción de dos componentes: uno teórico (el conocimiento de las estructuras básicas del latín y su relación con el español) y otro práctico (para el desarrollo de las habilidades y destrezas relacionadas con la traducción de textos de dificultad elemental y media).

b) El trabajo del estudiante se proyecta en dos planos:

- El trabajo autónomo del estudiante, que comprende la lectura de la Guía de la asignatura, el estudio y asimilación de los materiales de cada tema, la práctica de la traducción, y la elaboración de la Prueba de Evaluación Continua, en los plazos establecidos al efecto por el Equipo Docente, así como la preparación y realización de las pruebas presenciales.

- El trabajo del estudiante en relación con el Equipo Docente, los Profesores Tutores y el

trabajo en colaboración con otros estudiantes, a través de los foros y actividades tutoriales que facilitan la interacción, la realización de prácticas de comentarios de textos, la resolución de dudas y la revisión de las actividades previstas en el Cuaderno de Evaluación Continua y de las pruebas presenciales.

3) El seguimiento de las actividades de Aprendizaje y la evaluación continua de la asignatura se lleva a cabo a través de los siguientes medios:

- La realización de los Ejercicios de Autoevaluación de cada Módulo, que comprenden tanto los contenidos gramaticales como prácticas de traducción.

- La realización de una Prueba de Evaluación Continua, habilitada para su realización en los plazos propuestos por el Equipo Docente. El objetivo de estas actividades es facilitar la labor continuada del estudiante, la asimilación de los contenidos de la asignatura y el refuerzo del aprendizaje práctico de la traducción. Los ejercicios propuestos se centran en los aspectos más relevantes del tema tratado.

La realización de esta Prueba de Evaluación Continua así como de los Ejercicios de Autoevaluación contribuyen a que los estudiantes alcancen una preparación adecuada y una orientación precisa de cara a los exámenes.

4) Secuenciación del aprendizaje y calendario de trabajo: Al comienzo del cuatrimestre los estudiantes encontrarán un calendario de la asignatura, en el que se planifica semanalmente el estudio secuenciado de la materia, incluyendo un tema de gramática, la revisión de diversos paradigmas gramaticales, y prácticas de traducción. Cada semana se abrirá un foro en el curso virtual para organizar el estudio de la asignatura.

5) La asistencia a las tutorías de la asignatura constituye así mismo otro aspecto importante para facilitar el aprendizaje y la evaluación continua de la asignatura.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	1
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Se permite el uso del diccionario de latín-español en edición impresa, con la *addenda* o apéndice gramatical del propio diccionario, integrado en éste o en cuadernillo anejo al mismo diccionario.

Criterios de evaluación

Nivel de asimilación de las nociones fundamentales de la lengua latina y su aplicación práctica.

Grado de comprensión de formas y funciones básicas de la lengua latina, la identificación de la estructura de las oraciones y la detección de los fenómenos de concordancia (sujeto –predicado verbal / determinante –determinado etc.).

Coherencia, corrección y claridad en la redacción. Corrección en la ortografía y en la acentuación.

% del examen sobre la nota final	80
----------------------------------	----

Nota del examen para aprobar sin PEC	5
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	10
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

Comentarios y observaciones

El examen se articula en dos secciones (Traducción y Cuestionario), con la siguiente estructura y valoración:

Traducción de un texto breve de dificultad elemental/media de las obras *De amicitia* o *De Senectute* de Cicerón. Total de este Apartado: 7 puntos.

Se valora en la traducción la comprensión de formas y funciones básicas, la identificación de la estructura de las oraciones y la detección de los fenómenos de concordancia (sujeto –predicado verbal / determinante –determinado etc.), y su adecuada traslación al español. El texto será parecido en cuanto a su dificultad al propuesto en la Prueba de Evaluación Continua.

Cuestionario: 6 preguntas de respuesta breve sobre aspectos estudiados de la lengua latina. Valoración total de este Apartado: 3 puntos.

Para superar el examen es preciso cumplir estos dos requisitos:

Obtener en la Traducción al menos 3,5 puntos.

Obtener en el cuestionario al menos 1,5 puntos.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

A lo largo del cuatrimestre los estudiantes que opten por realizar evaluación continua en esta asignatura tendrán que llevar a cabo una Prueba de Evaluación Continua.

La prueba constará de la siguiente estructura:

Cuestiones de respuesta breve sobre los contenidos estudiados (10 cuestiones de respuesta breve)

Ejercicio de traducción de un texto breve de las obras *De amicitia* o *De Senectute* de Cicerón. El alumno tendrá que traducir el texto e identificar la forma y la función de varias de las palabras del mismo.

Criterios de evaluación

Nivel de asimilación de las nociones fundamentales de la lengua latina y su aplicación práctica.

Grado de comprensión de formas y funciones básicas de la lengua latina, la identificación de la estructura de las oraciones y la detección de los fenómenos de concordancia (sujeto –predicado verbal / determinante –determinado etc.).

Coherencia, corrección y claridad en la redacción. Corrección en la ortografía y en la acentuación.

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega El calendario de entrega se proporcionará al comienzo del cuatrimestre en el curso virtual.

Comentarios y observaciones

La realización de la PEC es muy conveniente para asentar los conocimientos adquiridos en los 10 módulos de la asignatura, para familiarizarse con la traducción y para preparar el examen, pero tiene un carácter voluntario.

Se recuerda a los alumnos que no está permitido el uso de herramientas de Inteligencia Artificial Generativa para la elaboración de trabajos académicos derivados del desarrollo de la asignatura, salvo indicación expresa en contrario por parte del Equipo Docente. En cualquier caso, sobre las posibilidades y límites en el uso de este tipo de herramientas en la UNED, puede consultarse la *Guía de uso para el estudiantado* en la página del Vicerrectorado de Innovación Educativa dedicada al Uso Educativo de la Inteligencia Artificial Generativa.

Plagio. Se considera plagio el uso de cualquier información sin reconocer la fuente, incluso si se parafrasea (véase información y formas de evitarlo en [este enlace](#)). Las actividades realizadas en el marco de esta asignatura serán sometidas a herramientas antiplagio (VERIFICATIO y/o COMPILATIO) para comprobar si hay plagio y, en tal caso, de qué envergadura. A la luz del informe ofrecido por estas herramientas, se aplicarán penalizaciones de nota dependiendo de la gravedad, y, en su caso, se comunicará al Centro de Prevención, Resolución de Conflictos e Inspección (CPRI) de la UNED. Presentar una PEC copiada de otra fuente en todo o parte es una forma de plagio de extrema gravedad, y conllevará sanciones administrativas y suspenso automático.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

El estudiante podrá optar por realizar la Prueba de Evaluación Continua (PEC) o bien no hacerla. Teniendo en cuenta esta circunstancia, la obtención de la nota final se determina de la siguiente forma:

1) En el caso de los alumnos que realicen la PEC, la calificación final se obtendrá mediante la siguiente ponderación:

- La calificación del examen representa un 80% de la calificación final.
- La calificación de la PEC representa un 20% de la calificación final, que se computa solamente si en el examen se ha obtenido al menos un 5, y siempre que mejore la nota obtenida en éste. En caso de que el resultado de la PEC no sirva para mejorar la nota del examen, se mantendrá la nota de éste sin aplicar la ponderación del 80%, de manera que la PEC siempre sirve para subir nota respecto al examen.

La calificación de la PEC se guardará para septiembre.

2) En el caso de los alumnos que no realicen la PEC, la calificación final se obtendrá a partir de la nota del examen, sin aplicar ninguna ponderación.

La realización de la PEC no es un requisito imprescindible para obtener un 10 o una Matrícula de Honor.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material básico de la asignatura:

El material de los 10 módulos está disponible en el curso virtual de la asignatura.

Antonio Moreno Hernández, con la colaboración de Rosa Díaz Burillo, *Fundamentos de Latín*, Editorial UNED.

Así mismo todos los materiales de iniciación a la traducción, de prácticas de la traducción y de ejercicios de autoevaluación están disponibles en el curso virtual.

Se requiere disponer, además, de un diccionario al uso de Latín - Español para la realización de los ejercicios de traducción.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436219128

Título: LENGUA Y LITERATURA LATINAS Inull

Autor/es: Arribas Hernáez, M^a Luisa ; Montero Montero, Mercedes ; Usábel Hernández, M^a Pilar ; Mariner Bigorra, Sebastián ;
Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13):9788436235869

Título: INTRODUCCIÓN A LA LENGUA Y CULTURA LATINAS^{2a}

Autor/es: López De Ayala Y Genovés, M^a José ; Costas Rodríguez, Jenaro ;

Editorial: U.N.E.D.

Materiales de iniciación:

Torrent, F., *Latín* (2º de BUP), Editorial G. del Toro y la Sociedad Española de Estudios Clásicos, disponible en el curso virtual.

En el caso de que se precise un acercamiento inicial para asimilar los paradigmas gramaticales básicos, puede recurrirse a cualquier gramática latina, pero se recomienda servirse de las siguientes fuentes para su estudio:

Resumen de Gramática Latina, de José Fco. González Castro, Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD), disponible en el curso virtual.

Moreno Hernández, A., Carrasco Reija, L., *Guía Didáctica de Lengua y Literatura Latinas I*, UNED, Madrid, 2001

Costas Rodríguez, J., López de Ayala y Genovés, J.M., *Introducción a la lengua y cultura latinas*, UNED, Madrid (2ª ed.)

Manuales de gramática latina:

Bassols de Climent, M., *Sintaxis latina* (edición corregida y aumentada, a cargo de L.

Ferreres, P.J. Quetglas, P. Rossell), Universitat de Barcelona, Barcelona, 2015.

Griffin, R.M., *Gramática latina de Cambridge*, (vers. esp.), Universidad de Sevilla, Sevilla, 1999 (1991, 1º ed.).

Méndez-Rocafort Area, P., *Gramática latina*, Editorial Comares, Granada, 2016.

Segura Munguía, S., *Gramática latina*, ed. Deusto, Bilbao, 2012

Materiales avanzados:

En caso de que quiera introducirse en estudios más avanzados, se recomienda la consulta de los siguientes trabajos, que recogen aproximaciones de la lingüística reciente a la lengua latina:

- Baldi, Ph., Cuzzolin, P.: *New Perspectives on Historical Latin Syntax. Syntax of the Sentence*, 4 vols., Mouton De Gruyter, Berlín, 2009-2011.

Baños Baños, J.M. (Coord. Ed.), *Sintaxis latina* (2 vols.). Vol. I. Introducción. Sintaxis de la oración simple. Vol. II. Sintaxis de la oración compleja. Orden de palabras, CSIC, Madrid, 2021.

- Baños Baños, J.M. (Coord.), *Sintaxis del latín clásico*, ed. Liceus, Madrid, 2009.

- Pinskter, H., *Oxford Latin Syntax*, vol. 1, Oxford University Press, Oxford, 2015.

- Rubio, L. *Introducción a la sintaxis estructural del latín*, Ariel, Barcelona, 1989.

- Rubio, L., González Rolán, T., *Nueva gramática latina*, Coloquio, Madrid, 1985.

Si desea iniciarse en el aprendizaje del latín a través de un enfoque comunicativo, se recomiendan estos trabajos:

- Orberg, H.H., *Lingua Latina per se illustrata* (serie de libros y materiales).
- Stroh, W., *El latín ha muerto, ¡Viva el latín! Breve historia de una gran lengua*, Ediciones del Subsuelo, Barcelona, 2012.

Un diccionario clásico avanzado (latín - inglés) es el de Charlton T. Lewis y Charles Short, *A Latin Dictionary*, Oxford. Clarendon Press, 1879 (sucesivas ediciones), que se puede consultar en Perseus:

<https://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus:text:1999.04.0059>

Textos y traducciones de *De amicitia* y *De senectute* de Cicerón:

Texto latino en línea en *The Latin Library*:

- Cicerón, *De amicitia*
- Cicerón, *De senectute*

Textos anotados y traducciones:

Cicerón, *De amicitia* (Texto latino con traducción a cargo de Valentín García Yebra), editorial Gredos, Madrid (sucesivas ediciones).

Cicerón, *De senectute* (Texto latino anotado) a cargo de Aurea M. Martín Tordesillas, editorial Gredos, Madrid (sucesivas ediciones).

Cicerón, *Sobre la vejez / Sobre la amistad* (traducción a cargo de M. Esperanza Torrego Salcedo), Alianza Editorial, Madrid, 2013.

Cicerón, *La amistad* (traducción José Guillén Caballero), Editorial Trotta, Madrid, 2002.

Cicerón, *De Senectute –Acerca de la vejez*, (traducción a cargo de M.^a Nieves Fidalgo Díaz), Editorial Triacastela, Madrid, 2001.

Cicerón, *De senectute* (Prólogo de Pedro Cerezo Galán y edición de Antonio Roche), Biblioteca Nueva, Madrid, 2021.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

a) Materiales de iniciación al latín disponibles en línea:

- Torrent, F., *Latín* (2º de BUP), Editorial G. del Toro y la Sociedad Española de Estudios Clásicos, disponible en el curso virtual.

En el caso de que se precise un acercamiento inicial para asimilar los paradigmas gramaticales básicos, puede recurrirse a cualquier gramática latina, pero se recomienda servirse de las siguientes fuentes para su estudio:

Resumen de Gramática Latina, de José Fco. González Castro, Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD), disponible en el curso virtual.

b) Diversas ediciones con comentario y traducción de los textos propuestos.

- c) Existen unos medios audiovisuales sobre Roma, editados por la UNED en formato DVD, que pueden servir al alumno para familiarizarse con aspectos de la vida y cultura de los romanos.
- d) Recursos de textos latinos en internet: El alumno que desee disponer sólo del texto latino puede acceder a la página web de **The Latin Library**, donde encontrará las obras de todos los autores latinos, o bien a **PHI Latin Texts**.
- e) Curso virtual, en donde se encuentran materiales de estudio, foros de debate y correo.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.